



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 24 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3723/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253723 OTD	3723 24/10/2025	LORENA VIVIANA CASTRO GONZALEZ	2152601001	188.397		
DS 253723 OTD	3723 24/10/2025	LORENA VIVIANA CASTRO GONZALEZ	2152601003001	315.438		503.835
TOTAL					503.835	503.835

La cantidad de :
QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 503.835

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5615 CH: 6082